

Correspondencia Particular del

*Gobernador Interino
del Estado de Guerrero.*

Chilpancingo, 2 de junio de 1920.

Señor,
General de División
don Alvaro Obregón.

MEXICO.D.F.

Distinguido y fino amigo:

Por ésta que me interpreta, me permito el honor de presentarle a los señores Juan N. Vicario y Doctor Enrique R. Zapién, residentes en Atlixco, Puebla, el primero paisano y amigo mío y ambos personas honorables, dignos partidarios y correligionarios de la noble causa, que usted dignamente acaudilla.

Y sin otro particular a qué referirme por ahora, me es honroso repetirme de usted, con todo afecto, atento y seguro servidor y amigo.

Francisco Figueroa

SEV.

Chilpancingo, 4 de junio de 1920.

Señor,
General de División
don Alvaro Obregón.

México.D.F.

Muy estimado y distinguido amigo:

Le escribo la presente, para felicitarlo una vez más, por su gallarda actitud en el movimiento reivindicador que felizmente acaba de triunfar; pues su retiro del mando del Ejército, para seguir su campaña política, lo enaltece grandemente y forma contraste con la actitud del Primer Jefe que no dejó ni un solo día, siendo candidato, ni el mando civil, ni el militar. El triunfo que acaba usted de obtener, no es inferior a sus anteriores; pues en aquellos triunfos usted como militar y en ésta, ha triunfado usted como político; pues el actual movimiento revolucionario, fué general por su limpia propaganda política y las dificultades que el Gobierno caído se había propuesto ponerle para evitar su realización. Si no fuera demasiado optimista, podría asegurar que este triunfo, le ha asegurado a usted el de las elecciones futuras para Presidente de la República. Tenía usted, pues, razón, cuando al despedirse de mí, me dijo sencillamente: "Nos veremos en Chapultepec". Y aunque la profecía no pudo cumplirse por parte mía, usted, en cambio, estuvo oportunamente en el lugar de la cita. Y a propósito, creo conveniente dar a usted una amplia explicación de los motivos que me privaron de la satisfacción de abrazarlo en compañía de sus colaboradores: los invictos sonorenses, que como César, pueden decir que llegaron, vieron y vencieron.

No pude asistir a la toma de posesión del señor de la Huerta, por no poder dejar este Gobierno, sin riesgo de producir algunas dificultades administrativas; pues en ese momento me ocupaba de reorganizarlo, por haber suprimido, con motivo de nuestro movimiento militar, todos los empleos y las oficinas que no eran indispensables, habiendo reducido los sueldos a un 50% y tomar otras disposiciones relacionadas con dicho movimiento. Como no tenía Secretario General de Gobierno, que estuviera al tanto de estos asuntos, ni tenía, tampoco, persona de absoluta confianza a quien nombrar, mi separación de este Gobierno, aunque fuera por pocos días, hubiera traído dificultades administrativas y hasta económicas, dado que se disponía de pocos recursos, y mi sustituto no estaría en antecedentes de cómo poder arbitrárselos. La cuestión militar, era también motivo de alguna dificultad; pues estando facultado solamente yo, para que por mi conducto se ministraran los fondos para el sostenimiento de las fuerzas de este Estado, podría, mi sucesor, tener alguna dificultad, hasta para conservar la armonía entre los jefes, que como usted sabe, es una cosa que interesa conser- #

Gobernador Interino
del Estado de Guerrero.

var. Como usted me conoce demasiado, no podría atribuir mi negativa para asistir a la toma de posesión, como una falta de buena voluntad, puesto que le consta que le he prestado todo mi apoyo moral, con el desinterés y la buena voluntad de un correligionario convencido. Espero, pues, que las razones expuestas, agregadas a mis cuidados de familia, que usted conoce, serán suficientes motivos para disculparme de no haber tenido la satisfacción de haberlo acompañado en la toma de posesión de nuestro candidato.

Como ya tenemos Gobierno y podemos ir pensando seriamente en lo porvenir, yo me permito encarecerle, que procure, para este Estado, si así lo creyere conveniente, un Jefe de Operaciones prudente y honrado, que pueda conservar la paz que tanto ama este pueblo; pues se rumora, con insistencia, que el General Maicotte, por haber sido ascendido, ya no volverá a este Estado. Por eso me permito recomendarle, que si no tuviere inconveniente, procure que su substituto sea el General Rómulo Figueroa, por ser el Jefe que está más bien enterado de las necesidades militares de este Estado, como buen colaborador del General Maicotte.

Otra cosa que me permito recomendarle, es la reparación del camino carretero de Iguala a Acapulco, sobre cuyo asunto, obran ya todos los antecedentes en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y que para comenzar los trabajos sólo faltaba que el Gobierno señalara la cantidad en efectivo con que debían comenzarse. También estimo importantísimo que se continúe los trabajos de reparación de la vía del Central hasta el Balsas y se siga la construcción de ese Ferrocarril por la cuenca de este río, hasta Zihuatanejo, donde entroncará con el Ferrocarril de Acapulco, cuyo Gerente acabo de recomendar con usted.

Y deseándole salud y nuevos triunfos, me es grato repetirle de usted, inútil, pero sincero servidor y amigo.

Francisco Figueroa

Chilpancingo, 21 de julio de 1920.

Señor,
General don Alvaro Obregón.

Hermosillo, SON.

Muy estimado y distinguido amigo:

Me permito la satisfacción de escribirle ésta, para felicitarlo calurosamente por su brillante discurso pronunciado en Nogales, con motivo de las fiestas americanas del 4 de Julio y de su viaje a dicha frontera, pieza oratoria que publicó la prensa y que yo he leído con verdadero interés, convenciéndome, una vez más, de que usted está acostumbrado a triunfar lo mismo en la trinchera que en la tribuna.

Aquí hemos estado sin novedad. Todo el Estado está en paz y dispuesto a verificar sus elecciones para Diputados al Congreso de la Unión, dentro de la ley y de las amplias garantías de que ahora se disfruta, complaciéndome manifestarle, que aquí no hay esos fanatismos políticos y esas diatribas irritantes, que en otras partes, han hecho enojosísimas las elecciones. La opinión está unificada en todo el Estado para sostener la candidatura de usted para Presidente de la República y no podrá haber poder humano que le quite al pueblo de la cabeza tan noble, como salvador propósito. Los últimos levantamientos, no sólo no me han alarmado, sino que han venido a robustecer en mí, la idea de que se está operando en nuestra patria, una saludable selección natural entre los verdaderos revolucionarios y los falsos, que sólo entraron a la revolución para enriquecerse y satisfacer sus bajos apetitos.

Desde hace 8 días está en ésta el General Rómulo Figueroa, organizando las fuerzas que van a quedar en este Estado, conforme a las instrucciones que recibió de la Secretaría de Guerra; pudiendo asegurarle, que este será uno de los primeros Estados que lleven a cabo la selección y moralización del Ejército; pues el General Figueroa, reúne a su buena voluntad, un patriotismo demostrado y una honradez bien reconocida.

Y deseándole nuevos y brillantes triunfos en su propaganda electoral, me es grato repetirme de usted, afectísimo amigo y seguro servidor.

SEV.

Francisco Figueroa

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

6 C.BRAVOS GRO. 16.OFF 1.20 D 5PM.AX.CX.QJ. 3.15PM.

GRAL A.OBREGON.

HOTEL S.FRANCISXX

PLAGEME ENVIARLE MI CORDIAL SALUDO POR SU AFELIZ
ARRIBO A ESA CIUDAD .MUY AFECTE. EL GOBERNADOR CONST DEL EDO.

F.FIGUERO

L. Figuero

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



ALVARO OBREGON

CONFIRMACION

TELEGRAMA

NOGALES, SON.,

AGO - 6 1920

F. FIGUEROA.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
C. BRAVOS. GRO.

AGRADEZCO Y CORRESPONDO AFECTUOSO SALUDO SE SIRVE
ENVIARME EN MENSAJE DEL TRES.

ALVARO OBREGON.

Correspondencia Particular del

Gobernador Interino

del Estado de Guerrero.

Chilpancingo, 7 de agosto de 1920.

Señor,
General de División,
don Alvaro Obregón.

CON UN ANEXO.

MEXICO.D.F.
Hotel San Francis.

Muy estimado y fino amigo:

Me permito el honor de dirgirle ésta, para manifestarle, que he recibido una carta del señor don Juan Zubaran, invitándome para que acepte un nombramiento de Delegado de la Comisión de Hacienda de la propagación de la candidatura de usted, a fin de allegar fondos para dicho objeto; pero como por la prensa se ha dicho que usted no ha autorizado a ninguno para solitar dichos fondos, he de merecerle, se digne decirme, muy en lo confidencial, si es de su aprobación dicho procedimiento, para ayudar con toda buena voluntad a conseguir lo que se desea.

Me merecen la mayor consideración y respeto las honorables personas que se ocupan de la propaganda de su candidatura, pero deseando obrar con más seguridad en el asunto, me he permitido escribirle ésta, para conocer su personal opinión, sobre el particular, contando con la confianza que se digna dispensarme. Creo, por demás, repetirle, que en todo este Estado, la opinión está unificada en favor de usted; pero no obstante esto, con toda buena voluntad, podré ayudar privadamente, como ciudadano, a llevar a cabo el expresado propósito.

Y deseándole salud y nuevos triunfos políticos, me es grato repetirme de usted, afectísimo y seguro servidor y amigo.

Francisco Figueroa

JUAN ZUBARAN

EDIFICIO DEL BANCO DE LONDRES Y MEXICO.

DESPACHO 30.

TELEFONO ERICSSON 9690. APARTADO POSTAL N° 242.

MEXICO, D. F.

México, julio 31 de 1920.

Señor don Francisco Figueroa.
Gobernador Constitucional del Estado.
Chilpancingo, Guerrero.

Muy señor mío y amigo:

Habiendo sido designado por el Comité Central Electoral "Candidatura Alvaro Obregón", Presidente de la Comisión de Hacienda, atentamente me permito invitar a Ud. para que se sirva prestar su ayuda pecuniaria para la propaganda iniciada en pro de la expresada candidatura.

Con la mayor atención también suplico a Ud. se sirva aceptar el nombramiento que me permito acompañarle incluso, pues juzgo de capital importancia la ayuda moral de Ud. para los fines que se vienen persiguiendo. Desearía, así mismo, que Ud. me hiciera el favor de nombrar en esa Entidad a su digno cargo, a las personas que le inspiren mayor confianza para -- que a la mayor brevedad posible procedieran a recaudar entre nuestros correligionarios de esa Entidad Federativa las cantidades con que a bien tengan contribuir para la propaganda, no sin advertir, de paso, que el C. Obregón desea que estos contingentes provengan de manera espontánea, pero nunca de los fondos públicos y mucho menos de súbditos extranjeros.

Como no dudo que aceptará Ud. gustoso la comisión que me permito darle, aprovecho la oportunidad para saludarlo con afecto y repetirme una vez más

su correligionario, atento amigo y S.S.

Juan Zubaran

7 de agosto 20

*Remite al Sr. Obregón.
E. F.*

9

J.

En México, D. F.

Sept. 28
de 1920.

Señor General Francisco Figueroa.
Gobernador Int. del Estado.
Chilpancingo, Gro.

Estimado y fino amigo:

Me enteré del contenido de su atenta fechada el 7 de agosto último, relativa a la recolección de fondos que encomienda a usted el señor don Juan Zubaran. Efectivamente el señor Zubarán formó parte de la Comisión de Hacienda del Centro Director Electoral, Candidatura Alvaro Obregón; pero habiendo terminado ya la campaña política, creo que sólo se necesitarán recoger algunos fondos para cubrir los déficits que han quedado pendientes.

Lo saludo con todo afecto y con la estimación de siempre, quedo suyo atento amigo y seguro servidor.

Correspondencia Particular del
Gobernador Interino
del Estado de Guerrero.

Chilpancingo,
septiembre 17
de 1920.

Señor,
General de División
don Alvaro Obregón,
Hotel San Francis.
MEXICO.D.F.

Muy estimado y distinguido amigo:

Me permito el honor de escri-
birle ésta, para felicitarlo cariñosamente, por su feliz
arribo a esa ciudad y por el éxito completo que obtuvo
usted, en su brillante gira política y en las elecciones
que acaban de pasar. Con motivo de esto y del nacimiento
de mi primogénito, dirijí a usted un mensaje a Villa Her-
mosa, donde lo felicitaba y ponía a sus órdenes a un nue-
vo admirador, en este mi humilde hogar.

Hoy le escribo además, para recomendarle a mis paisa-
nos los señores Abel Casarrubias, Donaciano Calvo, J. Eli-
seo Muñiz y Mariano Parra, que se encontraban prestando sus
servicios en Baja California y que hoy me escriben de Calé-
xico, U.S.A., suplicándome, muy encarecidamente, influya ante
usted, por que no se les cese, como se está llevando a cabo,
con la mayor parte de los empleados, que en dicha península
prestaban sus servicios en tiempo del Gobernador Cantú, y co-
mo ellos me protestan que ninguna ingerencia han tenido en
los asuntos políticos y que sólo se han dedicado a cumplir
fielmente con su deber, le suplico, que si para ello no hu-
biere inconveniente, se digne recomendarlos con el Goberna-
dor actual, a fin de que no se les mire con desconfianza y
se utilicen sus servicios, por ser ciudadanos honrados y de
buena voluntad, que se encuentran lejos de su tierra natal
y se acogen a nuestra personal protección.

Y deseándole salud y nuevos triunfos, en su brillante
carrera política, me es grato repetirme de usted, una vez más,
afectísimo, atento amigo y seguro servidor.

Francisco Figueroa

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.;

QJ 20 C Bravos Gro 4 Nov 1920.r2 ev 50/4.00 of d 11.30 am 2.54 pm

Gral de Div Don Alvaro Obregon
Hotel San Francis.

Suyo antier. Agradezcole sinceramente la bondadosa invitación que me hace para asistir a la toma de posesión del alto puesto que la nación le ha conferido, manifestandole que acepto desde luego dicha invitación y que oportunamente solicitaré permiso de esta legislatura para tal objeto. Saludolo afectte, Gobernador.

Francisco Figueroa.

Handwritten notes:
L. C. a. g.
w. g. u. s. i. e.
T. i. e. h. f. L. r. o. g.
w. t. s. w. r. l. o. r. i. i.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina



TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	PALABRAS	Valores	H. D.

De México el 5 de noviembre de 1920 de 19

Para C. BRAVOS. GRO. Vía

Sr. FRANCISCO FIGUEROA. Domicilio GOBERNADOR DEL ESTADO.

ME HE ENTERADO CON GUSTO DE QUE SE HA SERVIDO
 USTED ACEPTAR INVITACION NICELE EN MENSAJE ANTERIOR PARA VENIR
 A ESTA CAPITAL A PRESENCIAR TOMA POSESION Y DE QUE YA SOLICITA
 PERMISO CORRESPONDIENTE LEGISLATURA LOCAL. SALUDOLO CON TODO
 AFECTO.

ALVARO OBREGON.
 PASE 851'

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.

Correspondencia Particular del

Gobernador Interino

del Estado de Guerrero.

Chilpancingo,
noviembre 5
de 1920.

Señor,
General de División
don Alvaro Obregón.
MEXICO., D.F.
Hotel San Francis.

Muy estimado y distinguido amigo:

Me permito el honor de escribirle ésta, para saludarlo afectuosamente y, al propio tiempo, informarle de cómo marchan por aquí los asuntos públicos.

Respecto a paz y orden, cada día mejor. Todo el Estado está en paz y sólo en la Sierra queda una pequeña gavilla - mandada por un señor Pablo Cabañas, que ha prometido rendirse y a quien no se pierde de vista mientras lo efectúa.

El asunto político, hasta aquí, bien. Las elecciones para Presidente de la República y Diputados al Congreso de la Unión, se verificaron dentro de la más amplia libertad y sin novedad alguna.

Las elecciones para Gobernador del Estado y Diputados al Congreso local, que están para verificarse, han producido, entre los partidos, alguna agitación, pero hasta aquí, vamos bien.

Surgieron dos candidatos: el señor Donaciano López, que fué Secretario General de este Gobierno y el señor Lic. Rodolfo Neri, que fué Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de este Estado, también durante mi gobierno. Yo he procurado la más absoluta neutralidad, pero ya sabe usted lo que son las pasiones políticas. Los amigos de López iniciaron primero sus trabajos, y los partidarios de Neri, que aun no iniciaban los suyos, comenzaron a decir que a las claras se veía que dicha candidatura era una imposición oficial, por más que esto no se pudiera comprobar.

Se iniciaron los trabajos en favor de Neri y entonces los partidarios de López dijeron lo mismo, es decir, que contaba con el apoyo oficial del Centro y del Gobierno del Estado, y, yo, en medio de estas dos tendencias, procuraba seguir sosteniendo mi neutralidad, manifestando que aceptaría al que el pueblo nombrara dentro de la ley, fuera quien fuere.

Los dos candidatos tenían, como de costumbre, su centro en México, que se decía representante de la conciencia pública del Estado, pero en rigor, ni uno, ni otro lo eran, porque usted sabe que en política hay mucho de conveniencia perso-

#

Gobernador Interino
del Estado de Guerrero.

nal y ^{el}verdadero sentir del pueblo no lo representaba directamente ninguno de dichos grupos. Al fin los partidarios del señor Neri lograron controlar la mayoría y eliminar a López por un procedimiento que este último ha calificado de ilegal en un manifiesto que acaba de publicar, culpando al Congreso local y a mí, de parcialidad en el asunto, por haber publicado en vísperas de las elecciones, una ley electoral que favorecería solamente la candidatura de Neri y al propio tiempo inhabilitaba la de López.

Yo no me dí cuenta de la maniobra y acepté la nueva ley sin observaciones y, por ello, López, me culpa de haber parcialidad y opta por renunciar su candidatura para no provocar un conflicto, pidiendo amparo, pero no sin denunciar la anti-constitucionalidad de dicha ley.

Apenadísimo por esto, por no haber obrado jamás con dolo, me he dirigido al Congreso, suplicándole reconsidere dicha ley y enmiende el error que se ha cometido, para evitar mayores dificultades, de cuyo resultado le avisaré.

Como usted ve, no he estado sobre un lecho de rosas, y la circunstancia de ser tan inepto en política, hace para mí, más mortificante y difícil mi situación; no obstante esto, procuraré conciliar los intereses de todos y mantenerme invulnerable dentro de la ley; pero si las dificultades siguieren, yo se lo comunicaré para que me ayude a resolver este problema, que es de capital importancia para el Estado y, cuando nos veamos, le daré más detalladas explicaciones.

Debo decirle, en honor a la verdad, que los dos candidatos, son personas, en mi concepto, dignas del puesto que aspiran.

López es correcto, honrado y patriota como el que más y partidario de la revolución y de sus hombres, por convicción; tiene buen sentido práctico y una educación esmerada.

Neri es un profesional reconocido, que ha desempeñado altos puestos públicos en los que se han portado correcto y honrado.

Doy a usted estos datos, porque de algo pueden servirle, en caso de que continuen las dificultades de orden legal y político.

Yo siempre he sido su amigo, señor General, a pesar de mi insignificancia y de mis cortos alcances, por lo que le ruego que me trate con la confianza que le da mi afecto y mi admiración hacia usted, y cuando tenga algo que reprocharme o aconsejarme, lo haga con toda franqueza, seguro de que mucho se lo agradeceré, pues las indicaciones de los hombres como usted

Correspondencia Particular del
Gobernador Interino
del Estado de Guerrero.

-3-

son una verdadera brújula para los ineptos, como yo.

Ruégole me dispense la extensión de esta carta y acepte, como siempre, la admiración y aprecio de su inútil amigo, que le desea todo bien.

Francisco Figueron

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES



Telegrama recibido en México, D. F.

16 C. BRAVOS GRC. 1/O. NOV. 60/480 OF. D. 11. 55 R 12. 50. QJRV. OF.

GRAL. DE DIV. DON ALVARO OBREGON.

HOTEL SAN FRANCIS

FELICITULO MUY CORDIALMENTE POR HABER SIDO

DECLARADO PRESIDENTE ELECTO DE LA REPUBLICA Y LA PRUDENTE Y RECTA
ORIENTACION QUE SE PROPONE DAR A SU POLITICA SEGUN SUS IDEAS
VERTIDAS EN SU NOTABLE DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CAMARA POPULAR,
SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO. AQUI HA SIDO LEIDO CON INTERES Y
ENTUSIASMO CAUSANDO EN GENERAL MAGNIFICA IMPRESION. SALUDOLO
AFECTTE. EL GCB. CONST.

FRANCISCO FIGUEROA.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Handwritten notes and scribbles at the top left of the page.

Handwritten numbers and scribbles at the bottom left of the page.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverse se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	PALABRAS	Valores	H. D.

De México el de noviembre de 1920 de 19

Para C. BRAVOS, GRO. Via

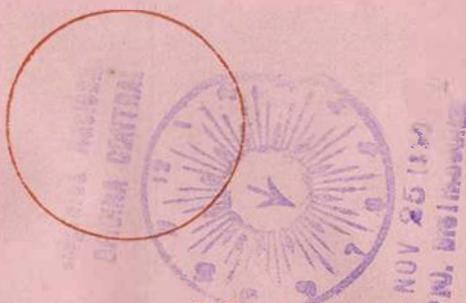
Sr. FRANCISCO FIGUEROA. Domicilio GOBERNADOR DEL ESTADO.

AGRADEZCO MUCHO SU EXPRESIVA FELICITACION
ENVIADA EN MENSAJE AYER Y LO INVITO SINCERAMENTE PARA QUE
OPORTUNAMENTE VENGA A ESTA CAPITAL A PRESENCIAR LA TOMA DE
POSESION DEL CARGO PARA EL QUE HE SIDO ELECTO. LO SALUDO
CARINOSAMENTE.

ALVARO OREGON.
PASE 851.

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.

Forma M.-2.



REPUBLICA MEXICANA
 TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 20 De Bravo el de de 19

Recibido en México, D. F., 27 de 27

Vía at

Sr. Don

H. D.	H. R.	R.
		T.

Alvaro Obregon

av Madero

Manana saldara

vamos a ir a donde

llegare el 28 del actual y

me pondra luego a sus

ordenes donde me raspe

de saludarlo afe.

El Gob. Const.

Francisco Figueroa

27 x

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

19
COPIA

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

MEXICO, D. F.,

NOV 26 1920

FRANCISCO FIGUEROA.
GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO.
I G U A L A .

REFIEROME SU MENSAJE DE AYER. GENERAL OBREGON
ENCUENTRASE ACTUALMENTE EN CUERNAVACA Y ALLI PODRA USTED VERLO
SI GUSTA A SU PASE POR DICHA CAPITAL. ATENTAMENTE.

FERNANDO TORREBLANCA.
PASE 668.

28
Roberto N. Vega

Profesor, Secretario Per-
tencidar, inspirado por un es-
pontáneo cariño y justa ad-
miración, saluda al Gral. #

don Ulises Obregon, descendiente,
cual un Aristofanes, una
serie de inintermitidos exi-
tos.

Chilpancingo, Gro., 21 de
Julio de 1920

